

Guía para obtener CUIT con precaria o DNI vencido

Si ya contás con clave fiscal de AFIP y tenés precaria o DNI argentino vencido, seguí estos pasos para obtener tu CUIT de forma online desde tu celular



FOTO DE PRECARIA **o DNI VENCIDO**

Nio Expediente:	Fecha Inicio:	
CUM		C. Sandard
Apellitos:		4
Norribres:		
Nacionalidad		
Sexo:		
Nº Documento:	Tipo:	
Fecha de Nacimiento:		
Domicilio:		
Localidad	Provincia	
Sokota:		
Solicita Motivo	forda ao anna acht forgilionda na mala-sta air	- Danibles Amazine - O
Solicita: Motivo: La persióna 10.dar del prosento centi el artículo 20 de la Ley 25.97, que 27.47.4211 y hasta el 27.44.4221 Bis e encuentra habilitada para de acompaña el Documento de Ident	ficado se encuentra tramiliando su residencia en l la habiltada para alcjareo, estudiar, sali y entra esempeñar tareas remuneradas. La presente o lídad consignado.	a República Argentina. C dellal Territorio Nacional carece de vallor legal si e
Solicita: Motivo: La persona Tiular del presente centi anticulo 20 de la Ley 25.571, que 27.61-2021 y hasta el 27.64-2021 Si se encountra habilitata para de acompaña el Documento du Ident CONSTANCIA DE SOLICITUD DE TIN ETTARIDOSISSI SASSEGODO CENTRICO QUE LE OLICITATE HE PARA TRAMITAR: EJEMPLAR DNI	Tcado se encuentra tramitando su residencia eri La habittada para atojarae, estudiar, salr y entra esempeñar tareas remuneradas. La presente d didad consignado. AMITE PARA DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIE A INICIADO ANTE ESTE ORGANISMO LAS FORMA	a República Argentina. C dellal Territorio Nacional arrece de valor legal si r NAD BOLETA PRENUMERA LIDADES CORRESPONDI



Sacá una foto de tu rostro y otra de tu precaria o DNI vencido

- Podés sacar fotos con tu celular, o usar una captura de pantalla si tenés documento digital
- La foto del rostro debe verse nítida, sin accesorios o cabello sobre la cara y con fondo blanco





FOTO DEL ROSTRO

MOTIVO DEL TRÂMITI	E ⁽¹⁾ ESPONTÁNED		CONV. MIGRATORIO		OFICIO
DATOS DE IDENTIFI	CACIÓN				
FECHA DE N	CIMIENTO	DIA MES	AÑO		
FECHA DE FA	LECIMIENTO	DIA MES	AÑO	Di0 M	F
ARGENTINO	EXTRANJERC	PA	S DE ORIGEN:		
TIPO DE DOCUMENTO	(DN{LC/]E[C]PASA	PORTE CERTIF MC	GACIONES)Nº		
EXTRANJERO, TIPO D	RESIDENCIA ^(†) PER	RMANENTE	TRANSITORIA	TEMPORARIA	PRECARIA
VIGENCIA DE LA RESI	DENCIA (HASTA)	DIA MES	ANO		
DATOS REFERENCI	ALES				
APELLIDO PATERNO:					
NOMBRES (completos):					
APELLIDO MATERNO					
APELLIDO DE CASADA					
DOMICILIO FISCAL					
CALLE					
SECTOR	TORRE	PISO:	DPTO/OFIC/LO	CAL	MANZANA
DATO ADICIONAL:					
LOCALIDAD:			PARTIDO/ DEPA	RTAMENTO:	
PROVINCIA:				CÓDIGO POS	TAL
DOMICILIO REAL					
CALLE				NP:	
SECTOR:	TORRE	PISO:	DPTO/ OFIC/ LO	CAL	MANZANA
DATO ADICIONAL:					
LOCALIDAD:			PARTIDO/ DEPA	RTAMENTO:	
PROVINCIA				CÓDIGO POST	TAL
COUTIELES.					
OTROS DATOS					

Descargá e imprimí el Formulario 460 de AFIP

Deberás completar la primera y la tercer hoja con tus datos personales (en domicilio fiscal y en domicilio real ingresá el domicilio que figura en tu DNI o precaria), y en la segunda y la cuarta hoja, sólo deberás completar la última parte, donde indicás quién suscribe (tu nombre), en caracter de "titular"

Por último deberás indicar la fecha, firmarlo y sacarle una foto a cada hoja o escanearlo



Gestorando no está afiliado a la AFIP ni a ninguna otra agencia gubernamental. No somos un estudio de contadores, ni tampoco un sustituto a un abogado. Nuestro servicio se puede hacer de forma gratuita en el sitio de la AFIP.





Escaneá o sacale una foto a un servicio que esté a tu nombre y coincida con el domicilio que aparece en tu DNI o la precaria

Por ejemplo puede ser una factura de celular, cable de tv, internet, luz, gas, resumen de cuenta bancaria, etc.

Importante: La factura no debe tener más de 60 días de antiguedad y no importa si no la pagaste aún

Si no tenés ningún servicio, podés ir a la policía (comisaría) o registro civil y solicitar un "certificado de domicilio"







Debés conocer la dependencia de AFIP que te corresponde según tu domicilio

Buscar dependencia

Si tu domicilio corresponde a C.A.B.A. podés buscar por calle y altura, de lo contrario la



encontrarás por el código postal. No te olvides de anotar cuál es tu dependencia



Cuando tengas los requisitos anteriores, hacé clic en el botón que te llevará directamente a la sección de AFIP para realizar una **"Presentación digital".** Debés acceder con tu CUIT y tu clave fiscal

Presentación digital



Gestorando no está afiliado a la AFIP ni a ninguna otra agencia gubernamental. No somos un estudio de contadores, ni tampoco un sustituto a un abogado. Nuestro servicio se puede hacer de forma gratuita en el sitio de la AFIP.

ορυειοτειδα

62N 🖸		97
Presenta	ción Digi	tal
Completé los generar tu Pr	datos solici esentación (tados para Xigital.
Datos de	la presenta	ción digit
Toimite		
Inscripció	in de person	e 3
	RECONSTOR	ŧi.
Dependenci		
Seleccion	uar	
	BUSCADON	2
4		



Iniciá una nueva presentación digital. Primero debés seleccionar el trámite (elegí la opción "inscripcion de persona humana extranjera o CUIL con error en RENAPER (Alta CUIT)"

Luego, indicá la dependencia que te corresponde según tu domicilio



Completá el descargo con lo siguiente:

Estimado, adjunto documentación para dar de alta mi CUIT, debido a que cuento con precaria y no puedo realizar el trámite por la vía regular por no contar con DNI vigente







Adjuntá la siguiente documentación:

- Foto de tu precaria o DNI vencido En tipo de archivo debés elegir "DNI otros", y el detalle es "Certiicado de residencia precaria" o "DNI" según corresponda
- Foto de tu rostro En tipo de archivo debés elegir "Otros", y el detalle es "Foto rostro"
- Formulario 460 En tipo de archivo debés elegir "Formulario 460", y el detalle es "F 460"
- <u>Factura de servicio</u> En tipo de archivo debés elegir "**Otros**", y el detalle es "**Factura de servicio**"

Por último, apretá el botón "Enviar". El proceso de validación de AFIP puede tardar hasta 3 días. Vas a recibir un email con el resultado de tu trámite

Gestorando no está afiliado a la AFIP ni a ninguna otra agencia gubernamental. No somos un estudio de contadores, ni tampoco un sustituto a un abogado. Nuestro servicio se puede hacer de forma gratuita en el sitio de la AFIP.